PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales
NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN *SUBIDA DE MORA,* | ***GERONA, Jueves 8 de Julio de 1909*** | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA ***"LUCHA,, -- Gerona*** | ***Núm 9771.***

Protección á la infancia

Concurso para premios

La «Gaceta» ha publicado una Real orden por la que se abre concurso para optar á las siguientes recompensas:

1.º Siete premios de 250 pesetas y diploma ó certificado á las nodrizas de las Inclusas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de sus hijos y la de los niños encomendados á su cuidado, previo informe detallado de las Juntas locales respectivas ó á petición de éstas y evacuadas que sean las averiguaciones necesarias para la perfecta comprobación, entre cuyos datos ha de constar necesariamente el dictamen de un profesor médico del establecimiento y el del pueblo en que residan el ama ó sus hijos en su caso.

2.º Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas y nombramiento de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección á la Infancia para los maestros de instrucción pública elemental ó primaria que hubieren dado pruebas extraordinarias de su amor é interés por la infancia.

Las Juntas locales del domicilio de los aludidos maestros elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas.

3.º Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas y diploma de vocal correspondiente del Consejo Superior de Protección á la Infancia para los médicos titulares que se hubieren distinguido por sus trabajos en beneficio de la infancia en el ejercicio de su profesión, especialmente los encaminados á disminuir, en general, la mortalidad infantil, á mejorar la suerte de las madres y de los niños ó que hayan realizado actos análogos en alto grado meritorios.

Las Juntas locales del domicilio de los médicos citados elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas.

.º Tres premios de 500, 300 y 200 pesetas para los directores de fábricas y talleres ú otras personas que se hayan distinguido por el cumplimiento de las leyes de Sanidad y de las llamadas leyes obreras en los establecimientos de su cargo, principalmente en cuanto afecta al trabajo industrial de los niños ó menores de dieciocho años.

Las Juntas locales del término municipal en que radiquen las fábricas, talleres y lugares donde el trabajo se preste, elevarán al Consejo Superior las respectivas propuestas convenientemente documentadas. Será requisito indispensable el informe del inspector del trabajo de la demarcación correspondiente.

Los hechos ó actos realizados por los concursantes lo han de haber sido en un plazo que no puede exceder de los últimos diez años.

Las respectivas propuestas habrán de elevarse al Consejo antes del día 30 de Septiembre de 1909.

El Consejo Superior adoptará las medidas oportunas de régimen interior para el examen de propuestas, estudio de las mismas, concesión y entrega de los premios antes del día 30 de Noviembre de 1909.

Los gobernadores civiles ordenarán la publicarán en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias de esta Real orden para el mayor conocimiento de sus instrucciones y remitirán un ejemplar de los mencionados «Boletines» á este ministerio.

Notas Parisienses

Anglomania

Acaba de abrirse en París la temporada de la pesca.... Este es el momento oportuno para señalar la existencia del *Fishing club* de Francia, fundado recientemente bajo el patronato honorario de los ministros de Agricultura del Comercio y de la Industria... y de la Guerra (sic).

Pero esta asociación, desde luego muy útil, ¿porqué se llama *Fishing club*? ¿Porqué no sencillamente «Societé des pêcheurs?»

Lo mismo que el «Touring club» ¿porqué no «Societé de touristes».

Por la sencilla razón de que en Francia como en España y como en la península italiana, se padece esa moderna enfermedad llamada *anglomania*. Los amantes de la pureza del idioma protestan contra ese inmoderado afán de la gente aristocrática y elegante, de introducir en sus escritos y en sus conversaciones palabras inglesas, como si el idioma patrio careciera de las necesarias para decir lo que se desea.

Los incidentes ocurridos últimamente en el hipódromo de Auteil han motivado muchos artículos con frases de esta especie: los *lads* van á provocar un *lock-ont*.... Hay mucha emoción en el *turf*; ayer en el *paddock*, un *gentleman-rider*, decía al *starter*, cuando los *yearling* emprendían su *canter*: «Este *meeting* ha comprometido el *steeple-chase* donde el *outsider* ha faltado dejando de hacer su *walk-over*. Los *sportmen*, que esperaban este *great event* de la *season*, creen que en la cámara nuestros *debaters* debían reclamar persecuciones contra *leaders* del movimiento», etc., etc.

¿No pudiera decirse todo eso en francés? Con tanta mayor razón cuanto que la anglomania produce á veces bromas como la que está de muestra en la rue Saint-Honoré, donde hay un cartelito que dice: «A las cuatro *five ó clok tea*», ó lo que es lo mismo: «A las *cuatro, té de las cinco*».

Flirt es una de las palabras inglesas que han alcanzado en Francia mayor éxito. Ahora bien, este es un vocablo de origen francés que nos viene del otro lado del canal de la Mancha, sin ser mejorado, como el vino que retorna de las islas británicas. A mediados del siglo XIX se decía en Francia: «Fleureter», florear, y nosotros decimos ahora: «Conter fleurette» hechar floreos.

¿Pero á que estas recriminaciones?

La bárbara jerga está de moda, y ya se sabe que si hay un poder invencible contra el cual el prudente no pelea, este poder es á buen seguro la moda.

C. V.

Tercer Congreso Africanista

Hemos recibido la siguiente circular:

«Distinguido señor: La obra de los Congresos Africanistas, con tanto éxito celebrados en Madrid y Zaragoza bajo los auspicios de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, reclama la continuidad, el movimiento incesante que es la vida de las ideas y aspiraciones de los pueblos.

El africanismo español viene luchando para llevar á la práctica sus ideales sintetizados en un programa claro y definido, fundamentado principalmente en la necesidad imperiosa de expansionar nuestra industria y comercio por medio de leyes, crear intereses en el Norte de Africa, Marruecos, Sahara, Fernando Poo y Muní, en los cuales descansen no ya los imprescriptibles derechos históricos, sino los derechos positivos, que son los que privan en nuestros tiempos.

Fortalecida la opinión española por sendas corrientes que la impulsan hacia el problema marroquí, que es de vida ó muerte para la patria, importa mucho que la acción privada en el Norte de Africa y Marruecos ensanche la base social y económica de la acción política del gobierno.

Por ello, después de los acuerdos tomados en las asambleas de Madrid y Zaragoza, precisa llevar nuestra acción al otro lado del Estrecho, para que cuantos habitan aquellas comarcas, desde el Muluya á Tazza y desde el Atlas á Tetuán, sepan que las aspiraciones de España no son de bárbara conquista, sino de paz, armonía y asimilación.

A este efecto, la comisión organizadora ha acordado que el tercer Congreso Africanista se célebre en la siempre noble y leal ciudad de Ceuta, que, entre otras condiciones, reune la de ser la más inmediata á la península y á Tetuán.

Allí, sobre el terreno, se podrán apreciar de qué monta son los intereses de España, si merecen el solícito cuidado de los poderes públicos y cuáles son los medios que conviene poner en juego para su defensa y acrecentamiento.

El Congreso se reunirá en el próximo mes de Octubre próximo y en los días que oportumente se señalarán.

Con tan patriótico motivo, pedimos de nuevo la adhesión de las entidades que representan las fuerzas vivas del país, no dudando que la corporación que usted tan dignamente preside nos la otorgará cumplidamente.

Las adhesiones pueden dirigirse á los presidentes de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes de Madrid, Barcelona, Ceuta y Tánger.

Una vez recibidas las adhesiones, se indicarán los demás detalles complementarios.

Con suludos afectuosos, reiteramos á usted el testimonio de nuestra mayor consideración.

Madrid 1.º de Julio de 1909.—*Eduardo Saavedra*, presidente del Centro Hispano-Marroquí de Madrid y de la mesa del segundo Congreso Africanista.—*Adolfo Alegret*, secretario general.»

La Redacción y Administración de "LA LUCHA" se han trasladado á la subida de Mora (Detrás del Teatro), 1.º-1.ª.

Cartas para LA LUCHA

Desde París

Presupuestos municipales.—Combinación de 700 millones.—Saneamiento y mejoras urbanas.

El Prefecto del Sena acaba de someter al consejo municipal de París una memoria referente á las obras de saneamiento y ornato de la capital de Francia. En el informe sobre el presupuesto de 1909 redactado por la comisión, Mr. de Selves ha querido hallar las bases para el desarrollo de sus planes de mejora y embellecimiento de la gran urbe. Preciso es reconocer que su empeño no era fácilmente realizable porque se necesitan algunos centenares de millones de francos que sólo se pueden obtener aumentando las cargas de los contribuyentes. Hay que contar con los recursos futuros, por lo cual Mr. de Selves recuerda que la amortización de los empréstitos de 1865 á 1869 ofrecerá considerables disponibilidades durante el transcurso de 20 años.

Entiende el Prefecto que se pueden levantar dos empréstitos á fin de obtener la suma de 700 millones para satisfacer las necesidades de mayor urgencia. Uno de éstos empréstitos debe distribuirse en partes iguales de 30 millones en los años de 1910 á 1919; el otro importará 400 millones repartidos en forma análoga, entre 1920 y 1929. La amortización empezará á verificarse en 1920, para terminar en 1975.

De esta suerte la ciudad de París dispondrá de 700 millones en el período de 20 años, pero Mr. de Selves, cree que este plazo pudiera quedar reducido á 15 años en cuanto á la realización de las obras. Con los 30 millones recaudados en el primer año habría recursos para emprender trabajos por valor de 60 millones, supuesto que los correspondientes pagos serían efectuados después de dos ó tres años.

Algunos edificios municipales resultan deficientes para las atenciones de los servicios á que están destinados; otros amenazan ruína. Este capítulo requiere 25 millones. Hay que terminar el Museo Carnavalet y el cuartel de la rue de Rívoli para que pueda utilizarlo la administración municipal. Mr. de Selves dedica 15 millones para el arreglo de los paseos y el fomento de nuevas plantaciones. No parece muy exorbitante esta suma, si se tiene en cuenta el gran perímetro de París, pero se puede esperar la creación de algunos jardines en varias plazas y avenidas de la capital.

Desde 1902 están proyectadas obras por valor de 80 millones para el desarrollo y mejora del servicio de hospitales, no habiendo podido efectuarse más que hasta la suma de 45 millones, por falta de recursos. Los 35 restantes se tomarán del empréstito. Otros 30 se aplican á la lucha contra la tuberculosis, demolición de casas insalubles y construcción de nuevos edificios que deban alquilarse en buena condiciones higiénicas, y económicas. Para el servicio de aguas se destinen 118 millones. También se reservan cuatro millones para reparaciones de los edificios escolares. El capítulo de obras de ornato y de policía urbana es muy estenso y absorve 371 millones.

El proyecto es digno de París Que ejemplo más hermoso se ofrece en él á los ediles de las grandes poblaciones españolas, especialmente á los madrileños.

IGNOTUS.

París, Julio de 1909.

El pantano de Crespiá y el Canal

del Alto Ampurdán

Con la natural satisfacción del que siente cariños no fingidos por cuanto tiene relación directa con la prosperidad de la tierra en que nació, anticipamos á nuestros queridos lectores, y á los ampurdaneses todos, la grata noticia de que los trabajos que han de preceder á aquellas importantísimas obras hidráulieas van por muy buen camino, y se llevan á cabo con verdadero celo y con una actividad que es poco común en las labores emanadas de los departamentos ministeriales, cuyas resoluciones resultan generalmente tardías á causa de la interminable tramitación á que que están sujetas.

A la visita girada el día 13 de Junio último por los ingenieros don José A. Revilla y don Eusebio Pelegrí y Fusellas al lugar del emplazamiento del Pantano, siguió otra del Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Pirineo Oriental, don José de Martí y de Castellví, quien, lo mismo que los señores antes citados, se ha llevado excelentes impresiones con respecto á la fácil realización de las obras; opinando, uno y otros que, con un coste poco mayor al calculado, el embalsamiento puede ser muy superior al que se consigna en el proyecto del señor Coderch, ya que de 14 millones de metros cúbicos se elevaría á la enorme cantidad de 30 ó más millones.

Hace unos quince días fueron transportados al edificio en ruinas conocido por «Molí de las Deus», inmediato al sitio en que habrá de elevarse el muro de contención de las aguas del Pantano, los aparatos con que se está practicando ya el debido sondaje, después de haberse emplazado un puente provisional sobre el Fluviá que facilita el paso de una á otra orilla del río. Hasta ahora, según nuestras noticias, los trabajos llevados á cabo por el ingeniero señor Pelegrí Fusellas, que es una especialidad para esta clase de sondeos, prometen un resultado altamente satisfactorio que permita el favorable informe respecto á la impermeabilidad del terreno, condición indispensable para la realización de las obras. La visita del señor de Martí no se limitó á una sencilla inspección ocular sinó que fué aprovechada para tomar algunos datos que son de interés en el estudio definitivo del proyecto en cuestión, y para establecer las modificaciones que sean convenientes.

Finalmente, nos creemos en el deber de consignar que en las esferas gubernamentales reinan los mejores propósitos para que los repetidos estudios se realicen sin interrupciones y con la mayor rapidez posible, á cuyo objeto el Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha acordado, y hecho efectivo seguidamente, un aumento de 40.000 pesetas sobre lo consignado para atender á los gastos que aquellos originen.

Hasta el presente estamos de enhorabuena todos los que *sin prejuicios* laboramos por la riqueza de nuestro querido Ampurdán.

(De el *Boletín Oficial de la Cámara Agrícola del Ampurdán*).

Subvenciones

La fiesta del árbol

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

«Primera. No se concederá auxilio alguno del Estado con destino á la organización y propaganda de la Fiesta del Arbol sin previa instancia al ministro de Fomento.

Segunda. Atendiendo á las diferencias de clima y especies de arbolado, y con objeto de que los cultivos y plantaciones puedan hacerse en las épocas correspondientes las instancias pidiendo auxilios del Estado para los fines expresados en la regla anterior, ó con destino á la adquisición de semillas, plantones ó concesión de premios á que se refieren los artículos 4.° y 5.° del Real decreto de 11 de Marzo de 1904, se presentarán al ingeniero jefe, dentro de los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, expresando en ellas los auxilios que hayan obtenino de la provincia, del Municipio ó de los particulares, y si la subvención que se solicita ha de invertirse en la primavera ó en el otoño. Los ingenieros jefes de los distritos forestales, en el plazo de diez días, remitirán las instancias á los jefes de Fomento de las provincias respectivas, acompañando á las mismas el informe que proceda acerca del objeto de la Fiesta del Arbol que se proyecta celebrar ó de la concesión de premios que se soliciten por las juntas y asociaciones constituídas con arreglo al artículo 2.° del Real decreto citado.

Tercera. Los jefes de Fomento, antes del 31 de Diciembre, cursarán las instancias á la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, con los informes de los Consejos provinciales respectivos, para que, informadas por la Inspección de Repoblaciones Forestales, pasen á la sección de Montes del Consejo Superior de la Producción y del Comercio Nacional, á fin de que puedan ser propuestos los premios ó subvenciones que procedan, de conformidad con lo dispuestos en los artículos 4.° y 28 del Real decreto de 17 de Mayo de 1907.

Cuarta. De los expedientes de inversión de créditos con destino á viveros, propuestos por la Jefaturas de los Distritos Forestales, é informados por la Inspección de Repoblaciones se dará cuenta á la Sección de Montes del Consejo Superior de la producción y del Comercio Nacional, para que pueda proponer á la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio cuanto estime oportuno.

Quinta. Las subvenciones y premios concedidos para el pago de los gastos ocasionados por la Fiesta del Arbol, no podrán destinarse á otros fines que á los señalados en la Real orden de concesión, y las autoridades, corporaciones y particulares que reciban la subvención, deberán remitir á la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio cuenta justificada de la inversión de la misma y una suscinta Memoria acerca de los trabajos realizados con cargo á la subvención concedida y de los hechos en años anteriores, no pudiendo obtener otra subvención por análogo ú otro concepto, sin haber cumplido dichos requisitos.»

Del Ayuntamiento

Sesión del día 6 de Julio

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Monsalvatje y asistiendo los concejales Sres. Vallés, Corominas, Puigvert, Pla, Balari, Martinez, Martinez Regás, Leal, Catalá, Fabrellas, Verdaguer, Vilaró y Mas celebró anteayer su primera sesión ordinaria el nuevo Ayuntamiento.

Después leyose y aprobose el acta de la sesión anterior.

Acto seguido se suspendió por breves momentos la sesión para ponerse de acuerdo los señores concejales de como debían formarse las comisiones y quienes debían ocupar otros cargos y reanudada, por unanimidad resultaron designados para constituir las comisiones los señores siguientes: *Comisión de Hacienda.*—Presidente: señor Vallés; Vocales: señores Fabrellas, Leal, Bassols y Balari.

Comisión de Fomento.—Presidente: señor Corominas; Vocales: señores Verdaguer, Martínez Anglés, Vilaró y Jubany.

Comisión Central.—Presidente: Puigvert; Vocales: señores Verdaguer, Martínez Regás y Boxa.

Comisión de Gobernación.—Presidente: señor Pla; Vocales: señores Mas, Catalá y Ciurana.

Vocal de la Junta de Cementerios: señor Pla.

Y se designaron los Sres. Leal, Bassols y Vilaró para formar la terna para un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

El Sr. Alcalde ordenó se diese cuenta de los alcaldes de barrio nombrados que son los siguientes:

Distrito primero: Barrio 1.° D. Francisco Serrat.—Barrio 2.° D. José Burch.—Barrio 3.° D. José Prats y Vives.—Barrio 4.° D. Eusebio Colomer.

Distrito segundo: Barrio 1.° D. Pedro Bonet Nadal.—Barrio 2.° D. José Mons.

Distrito tercero: Barrio 1.° D. Aniceto Gironella.—Barrio 2.° D. Rafael Guillen.—Barrio 3.° D. Francisco Puig y Auguet.

Distrito cuarto: Barrio 1.° D. Miguel Planas.—Barrio 2.° D. Alberto Garanger.—Barrio 3.° D. José Sais.—Barrio 4.° don Amis Unal.

Aprobóse la distribución de fondos para el presente mes de Julio.

Dióse lectura de un estado de las operaciones de contabilidad del mes de Junio que arroja una existencia en Caja á fin de mes de 2430'11 pesetas.

El importe de los derechos recaudados en el Matadero en el pasado mes de Junio asciende á 5486'39 pesetas y lo recaudado en Consumos por especies adeudadas á 12.274'69 pesetas.

Dióse lectura de una comunicación de la Junta del Censo dando cuenta de que se había ampliado el plazo para las reclamaciones é inclusiones, pidiendo en su consecuencia que se prorrogue hasta el día 20 de este mes el nombramiento del auxiliar, á cuya petición se acordó acceder.

Leyóse después una comunicación del señor Juez de 1.ª Instancia dando cuenta de que por orden superior debía practicar personalmente una visita á los Registros civiles de los Juzgados municipales y pidiendo que se le abone y facilite como presidente de la Junta de Cárceles la cantidad necesaria, que fija provisionalmente en 500 pesetas para los gastos de locomoción.

La presidencia manifestó que de las consignadas para dichos gastos solo quedan 190 que pueden ponerse á disposición de dicha autoridad, acordándose así.

La auxiliar de la escuela de párvulos doña Carolina Roig solicitó una subvención y se acuerda pase la instancia á la comisión.

El señor presidente recordó que se acerca el momento en que habrá de hacerse algo para celebrar el Centenario de los Sitios; que ha visitado á las autoridades, las que han ofrecido secundar sus iniciativas y entiende conviene y procede nombrar una comisión para organizar y llevar á cabo lo que pueda hacerse.

El señor Balari expuso que lo mejor á su juicio era que la comisión ejecutora la compusieran el señor Alcalde, Tenientes de alcalde y Síndico aunque auxiliada de otra Comisión que podrían designar los elementos comerciales y demás interesados en la celebración del Centenario.

El señor Montsalvatje aconsejó á todas las comisiones que no olvidaran ni un momento la verdadera situación económica del municipio, procurando ser sumamente parcos en la subvenciones y donativos; dijo que de un detenido exámen que ha hecho del presupuesto, resulta que los gastos absolutamente inevitables á cubrir ascienden á 175,000 ptas. y lo que probablemente se recaudará serán 186,000, lo que dá un sobrante de 11 mil ptas.; con cuyo sobrante hay que atender á las brigadas y materiales para las mismas, de modo que pueden sobrar á lo sumo cuatro ó cinco mil pesetas que con lo que facilite el vecindario dará la suma á que habrá de amoldarse lo que se trate de invertir en celebrar el Centenario.

El señor Verdaguér manifestó que sería conveniente conocer en primer término la importancia de los festejos que se proyecten para ver si alcanza para ello lo que está disponible.

El señor Balari expuso que de lo dicho resulta que no podrá pagarse á la Sociedad «Gerona Sport» las 5000 pesetas votadas en la última sesión del anterior Ayuntamiento y opinó que debía hacerse un presupuesto extraordinario para cumplir con aquel compromiso y cualquier otro que hubiese.

El señor Puigvert, sin oponerse á que se cumplan los compromisos, manifestó como presidente de la Comisión Central, que no podían contraer la obligación de pagar aquellas 5000 ptas. y que debía dejarse al arbitrio del Ayuntamiento la decisión del asunto.

El señor Martínez Anglés dijo que entendía que lo que más práctico era que la comisión ejecutora acudiera á cada sociedad, entidad ó persona y recabase lo que pudiese y con arreglo á lo recaudado se hicieran los festejos.

El señor Pla manifestó que á la ordenación de pagos correspondía, y no á los concejales disponer ó no el pago de las 5000 pesetas á «Gerona Sport».

El señor Verdaguer insistió su criterio.

El señor Leal opinó que se hiciera un llamamiento á la Industria y Comercio por ser los que han de beneficiarse de los festejos que se hagan, y que no debían entregarse cantidades á sociedad alguna para la realización de actos que no se conocen.

Resumiendo este debate la presidencia, se acordó llamar de nuevo á los comerciantes é industriales de la ciudad y demás elementos interesados en el asunto y proyectar con arreglo al apoyo pecuniario que ofrezcan las fiestas que han de celebrarse.

El señor Leal enteró al Ayuntamiento del brillante resultado de los exámenes celebrados en el «Ateneo Obrero», cuyo número de alumnos que asisten á sus clases extraordinarias, y terminó pidiendo una felicitación para la Junta directiva y profesores acordándose así.

El Sr. Martinez Anglés lamentó que el anterior Ayntamiento hubiese dejado tantos asuntos por resolver en las comisiones y suplicó á las nuevas activasen la resolución de los mismos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 8 á las 12.

El asunto Macías

Esta tarde se recibió en el juzgado una comunicación de la Audiencia ordenando que la autoridad judicial se personara en las prisiones militares, á fin de que el señor Macías se ratificara en un recurso de queja que entregó hace meses contra determinadas diligencias.

El señor Macías hizo la ratificación ante el señor Bustamante y quedó cumplida la diligencia.

«El Heraldo»

Titula su artículo de fondo «Lo útil y lo repugnante» y en él refiéndose á los asuntos de Marruecos, dice entre otras cosas:

«Todo anuncia que ha pasado la turbonada marroquí. Las aguas revueltas han amansado su corriente.

La venida de la embajada á esta corte no será más que un episodio brindado por incidentes imprevistos de la política española al Comité de atracción de forasteros que debe explotarlo en beneficio de la industria y del comercio de Madrid.

La danza tradicional de tres ó cuatro pretendientes al trono que continúa el divertido espectáculo de la anarquía marroquí, nutre los periódicos de Europa sin que logre ofrecer interesante espectativa por la veleidad de la fortuna para leales y rebeldes.

Noticias militares

A las fiestas que se celebrarán en la Academia de ingenieros de Guadalajara con motivo de la entrega de los reales despachos á los nuevos tenientes, asistirán los generales de brigada Sres. Marvá y Martín Arrue, entre otras personas.

—En breve saldrá para Avila el general de la sección de reserva Sr. Brull.

—Ha tomado posesión de su destino en la subsecretaría del ministerio el comisario de guerra de primera don Gonzalo Elices.

—El oficial de caballería señor Gómez Spencer que ha ganado diferentes premios en los concursos hípicos que se han celebrado en los últimos meses, será obsequiado con un banquete en Jerez el día 11 del corriente.

—Hoy han estado en el Ministerio de la Guerra visitando al general Linares, los generales don Diego de los Ríos, jefe del Estado Mayor Central, y Villar y Villate, capitán general de Madrid.

Extranjero

La embajada marroquí

PARÍS

Telegrafían de Tánger que ha embarcado á bordo del crucero «Numancia» la embajada marroquí que va á España.

Las baterías del puerto hicieron salvas al embarcar los individuos de la embajada, y cuando éstos subieron al crucero los cañones de éstos hicieron también salvas.

Acudieron al muelle á despedir á los emisarios los Guebbas (padre é hijos) y las demás autoridades marroquíes, el personal de la Legación de España, los telegrafistas y otras personas.

Acompañaron á bordo á los embajadores los señores Padilla y Muguiro y el intérprete Sr. Rubio.

Con la embajada embarcó también el cónsul de España en Larache señor Zugasti.

El tabor español de la policía hizo honores.

El «Numancia» llegará á Cádiz hoy á la una y media de la tarde, pues no ha zarpado de Tánger hasta la madrugada.

El peor mónstruo...

PARÍS

Un despacho de Roma dice que el tribunal ha condenado á cinco meses de reclusión y á 700 liras de multa y además á una indemnización que fijará el tribunal civil á Elvira Donliesi, esposa del maestro Puccini por haber propalado que la actriz Dora Manfredi era amante de su marido.

Además Elvira impulsada por los celos insultó y maltrató á Dora, la cual avergonzada se suicidó.

La autopsia demostró la inocencia de la joven Dora.

Inundaciones.—Desgracias

PARÍS

De Nueva York telegrafían que se desbordaron los ríos Colorada, Ohio y Misourí inundando grandes extensiones de terreno.

Las pérdidas materiales son enormes y se dice que hay gran número de muertos.

Centenares de habitantes están sin albergue.

Se han enviado socorros á los pueblos devastados.

El duque de los Abruzzos

PARÍS

Se confirma que el duque de los Abruzzos ha penetrado en la región de las nieves perpétuas del Himalaya.

Se afirma que el duque ha rebasado el límite franqueado por expediciones anteriores y que ha escalado los puntos más elevados del Himalaya.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Nacimientos: Varones, 0 Hembras, 0.

Gerona 8 Julio de 1909. — *Francisco de A. Matas.*

Sección Religiosa

SANTO DE HOY. — Santa Isabel, vda.

SANTO DE MAÑANA.—San Zenón mr.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de San Pedro.

Noticias

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria semestral leída ante la Diputación provincial como resultado de la labor efectuada por la Comisión permanente de la misma.

***

En la calle del Hospital de la villa de Perelada, cuestionaron dos mujeres llamadas Emilia Bosch y Carmen Canadell; después de insultarse de palabras se arrojaron mutuamente varias piedras.

***

El *Boletín Oficial* correspondiente al día de hoy publica en hoja extraordinaria el proyecto de plan de caminos vecinales correspondientes á esta provincia.

***

Por hurto de cuatro quintales de alfalfa ha sido denunciado el vecino de Palafrugell Francisco Bosch.

***

También hoy aunque menos abundante, hemos tenido el correspondiente chubasco.

La temperatura se mantiene propia de los meses de Abril ó Mayo.

***

Mañana se celebrarán en la Iglesia del Mercadal los funerales para sufragio del alma de la que fué D.ª Carmen Barberán y Ferrer esposa de D. Agustín Garriga.

***

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

***

Ha sido ascendido á Teniente Coronel el comandante de carabineros, de la comandancia de esta provincia, don Bernardo de Encenarro y Montijano.

Si el tiempo no lo impide, esta noche se celebrarán sesiones de cinematógrafo en el Cine-Novedades amenizadas por la música del Regimiento de Asia.

En la Rambla se bailarán sardanas.

Y en el Cine-Granvía sesiones con sorteo de juguetes.

***

Durante el presente mes, la Sociedad Colombófila de Mataró efectuará las siguientes sueltas de palomas mensajeras:

Día 10, en Canet de Mar; día 15, en el Empalme; día 20, en nuestra ciudad; día 28, en Port-Bou.

***

La Junta Directiva de «El Progreso Infantil» nos ruega hagamos constar que el Sr. Masó, uno de los individuos que se mencionaban en la carta abierta insertada en nuestra edición de anteayer, no estaba en el acto que realizaron sus compañeros y por lo tanto queda excluído su nombre.

Gustosos complacemos á dicha Junta y hacemos público tan lamentable error.

***

Hemos recibido un B. L. M. de la «Bodega Llach» en el que se nos dice que por haberse agotado la existencia de prueba, el 16 del corriente se cerrará el establecimiento de la calle Ciudadanos 22, hasta la nueva cosecha.

***

Ha sido desestimada la instancia promovida por el recluta Juan Rovira Puig, de Viloví, que solicitó fuese eximido del servicio militar activo.

***

La Sala primera del Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á un recurso de casación interpuesto por doña Dolores Oliveras contra los hermanos señores Bassols, vecinos de esta capital.

***

Vista Alegre.—Finca rústica y urbana situada en la calle de Vista Alegre de esta ciudad, contiene tierra de secano y de regadío y edificios para usos industriales.—Para vender, arrendar ó censar. Razón: Notario Sr. Roqueta.

***

La Calvicie y enfermedades del CUERO CABELLUDO se evitan y curan, con el uso contante de la infalible Loción Capilar Antiséptica del renombrado Doctor Stakanowich.

Única Loción que puede demostrar los casos curados y conocidos.

Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. D. José M.ª Pérez Xifre.—No se vede en Perfumerías.

***

SEÑORAS: A suprimer viaje en Perpignan visitar la reputada casa Nilhaud, «A La Halle au Blé». Canfecciones de alta novedad, última creaciones de París. Precios reducidos. 27, Argenterie, 27.—Perpignan.

***

Se vende, por retirarse sus dueños del negocio, una céntrica y acreditada tienda de varios artículos de esta capital.

Darán razón en la Administración de este periódico, Subida de Mora.

***

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la ***Estomacalina Alfajame,*** el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

El anuario del comercio

Se ha publicado este libro indispensable al industrial, al comerciante y, en general á todas las clases sociales; en él encontrarán los que lo consulten cuanto pueden necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de producción y fabricación, noticias diplomaticas, comercio, industria y parte oficial de todas las Repúblicas donde se habla español; el *Anuario del Comercio* contiene datos sobre la administración, industria y comercio de España y Portugal, de Cuba y Puerto Rico, en los que por dominar la soberanía de los Estados Unidos, lleva sus datos en español é inglés.

Con el *Anuario* se sabe cuáles son las industrias de España y Portugal, de los Estados del Centro y Sur de America, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, quienes las ejercen, quienes los que desempeñan cargos ó tienen profesiones determinadas, quienes los fabricantes ó los agentes, los comerciantes ó los empleados, los artistas y los industriales. Con el *Anuario* se averigua quienes cultivan un mismo ramo y hasta quienes habitan casa por casa las principales poblaciones de los paises mencionados, con sus respectivas profesiones.

En una palabra, este libro lo contiene todo: ministerios, municipios, correos, telégrafos, aduanas, ferrocarriles, líneas de vapores, beneficencia, industria, comercio y agricultura. Para todo el que necesite emprender una propaganda, montar un negocio, establecer una empresa, hay en el *Anuario del Comercio* de Bailly-Baillière las bases de una publicidad enorme y los medios de estrechar las relaciones comerciales entre la madre patria y las demás repúblicas Hispano-Americanas, facilitando la exportación de los productos nacionales.

Precio: 25 pesetas en todas las librerías.

Precioso y útil regalo á los lectores de LA LUCHA

El notable pianista y compositor D. José M.ª Francés ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-Postales-Musicales» conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de ***diez*** piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas *Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras, etc.,* etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad; los lectores de LA LUCHA la pueden obtener por el insignificante precio de *«ochenta céntimos»* con solo presentar este periódico en esta Administración antes del «28 de Julio» pues pasada esta fecha costará *dos pesetas*, como es su precio corriente.

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 7 á las 16'30.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Real orden disponiendo que no se aplique á los laboratorios municipales que tengan establecidos los ayuntamientos, las prescripciones del Real Decreto de 3 de Marzo de 1904.

Anuncio de hallarse vacante la plaza de Médico Director del Balneario de Alhama de Aragón.

PROVINCIAS

Agitación en Marruecos

MELILLA

Las noticias que han llegado desde Tanger, confirman que las tropas que defienden en Fez del Sultán, han sido nuevamente derrotadas por las del Roghi.

Se asegura que Muley Kebir se prepara para entrar en Mequinez.

Las kábilas fronterizas á esta plaza, celebran frecuentes reuniones para tratar de la conducta que han de seguir ante la insistencia de los europeos de construir el proyectado ferro-carril.

En las reuniones se observa completa disparidad de acuerdos.

Suicidio.—Estreno

BARCELONA

En la barriada de San Andrés ha intentado suicidarse tomando una dosis de cianuro de potasio un sujeto llamado Angel Royo de 27 años de edad. El suicida se encuentra en grave estado.

—En el Teatro Cómico tuvo lugar ayer noche el estreno de la zarzuela «La Tejedera».

Asistieron los autores señores Melantuche y Barrera.

La obra obtuvo gran éxito.

Revista Bursátil

COTIZACIONES DEL 7 DE JULIO DE 1909

(De nuestro servicio particular)

CIERRE DE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	86'80
» Títulos pequeños.	87'45
5 por 100 Amortizable.	101'75
Municipales 4 1/2 por 100.	96'85
Alicantes 4 1/2 por 100.	103'85
» 4 por 100.	97'65
Francia 2 1/4 por 100.	58'75
Almansas 5 por 100.	00'00
Acciones F. C. Norte.	94'45
» Alicantes.	79'75
» Orenses.	00'00
Francos.	9'35

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DÍA"

TOMANDO "EMERIN" CORTA EL PROGRESO DE LA

Sífilis — Venéreo — Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto á los incrédulos; el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis y todas sus consecuencias.** Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, **neurastenia**, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida**, siendo el **Emerin el único** reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar, radicalmente, la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismos, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Santo Domingo.

SE SUPLICA Á LOS SEÑORES ENFERMOS LEER CON ATENCIÓN ESTAS PALABRAS

Estáis convencidos? Es claro! pues la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, **unos productos similares** á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público **para confundirlos con los Emerin y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero**, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.**

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTÍA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El maneo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningun otro sistema

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

LA UNICA MÁQUINA QUE HACE 20 COPIAS AL CARBÓN DE UN SOLO GOLPE SIN DETERIORARSE

Se deja a prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco, 18.

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial. — Grober y Compañía. — Joaquín Franquesa. (Abogado). — Ramón M.ª Almeda (Abogado). — José M.ª Oller (Procurador). — Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL

BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacenes de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.--PLAZA REAL 13

SUCURSALES

MADRID, Preciados, 3.
BARCELONA, Plaza Real, 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MÁLAGA, Granada, 63.
PALMA DE MALLOACA, Colón, 39.
SANTANDER, Isabel II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

Oleum Sala

Pederoso diurético

Aprobado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas del alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones, cuyas funciones excitan y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las criaturas de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uropoyética, aumentar la secreción y excreción urinarias. — *Tres unturas bastan para hacer orinar.*

Gran calmante analgésico, sedante, de toda clase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neuroastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis. — En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, *en la apendicicis* y en toda clase de accidentes peritoneales; *calma los atroces dolores del cólico hepático y nefrítico. — Tres unturas calma el dolor.*

Excelente antiflogístico; resuelve todas las inflamaciones.

Una región inflamada, está roja, caliente, tumefacta y delorosa y si los fenómenos inflamatorios son de alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y si no se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos vasculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece. — *Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones*

Depósito en Gerona: Farmacia de don Francicco de A. Roca y en las demás farmacias y droguerías.

Agente general en Barcelona: Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.

¡PODEMOS CURAROS!



La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONÍAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO — DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA
Nombre ______
Calle ______ *Núm.* ______
Pueblo ______
Provincia ______
¿Desea boletín de medidas? ______

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos *gratis*, así como un cuestionario para la consulta, que es *gratuíta* y evacuada por nuestros médicos. Remítasenos el cupón y se recibirá *gratis* nuestro folleto.

Consultas gratuítas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuíta. Pídase boletín de medidas.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.° de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: ***Bailly-Baillière é Hijos,*** Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.



SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

Línea Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el 17 de Julio para BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje y de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL y Compañía, Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.

El dolor de cabeza

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

del Doctor M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á Frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas, en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la siática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenoreas*, los retortijones ulcerinos, la Zona, etc, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor remite por 3'50 pesetos caja.—Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid.

Coches y tartanas

Se alquilan para todas las poblaciones de la provincia

Especialidad en servicios de lujo para Bodas, Bautizos y Entierros

JAIME PUJOL

Albareda, 2.—GERONA

¡ÉXITO!

No hay quien dude de su eficacia en retardar la vejez con que evita las CANAS é impide la CALVICIE

DEPOSITARIO

Federico Maresma

Hotel del COMERCIO

- GERONA -

De primer orden

Situado en el punto más céntrico de la ciudad.—Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. — Comedor deverado en el jardín.

PROPIETARIO:

Antonio Vallvé



LA Urbana

Compañía anónima de seguros contra el Incendio, el Rayo, la Explosión del Gas, de la Dinamita y aparatos de Vapor

FUNDADA EN 1838

Establecida en España desde 1848

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantia: 88.000.000 de francos

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA

211.331.971'56 francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

José García Álvarez

P. S. Francisco, 8, 1.°